

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

## **EL SENADO URGE A LOS DIPUTADOS A ELEGIR CONSEJEROS FALTANTES DEL IFE**

El Senado exhortó a la Cámara de Diputados para que reinicie, a la brevedad, los trabajos para elegir a los tres integrantes faltantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). A propuesta del PAN, el punto de acuerdo señala que la Cámara de Diputados debe atreverse, ya, a la conformación de un Consejo General que pueda garantizar una mejor relación entre la autoridad, los consejeros y los actores políticos, para el establecimiento de reglas y procedimientos a fin de avanzar en el blindaje de las elecciones con miras a 2012. Sin embargo, Pablo Gómez, senador perredista, se opuso, ya que "se nos propone que vayamos de metiches en un asunto que es exclusivo de la Cámara de Diputados. No estamos de acuerdo en eso", dijo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, BLANCA ESTELA BOTELLO)

## **SENADORES RECHAZAN BOZAL DEL IFE**

Senadores de oposición criticaron al Instituto Federal Electoral (IFE) por abrir un procedimiento especial sancionador a Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, por haber hecho públicas sus aspiraciones presidenciales. Ricardo Monreal, coordinador del PT en el Senado de la República, sostuvo que el IFE no tiene calidad moral, porque sus consejeros están metidos en un proceso de corrupción enorme. "El hecho de que anuncien que van a sancionar al gobernador de Jalisco es no tener vergüenza", aseveró. Carlos Navarrete, líder del PRD en el Senado de la República, advirtió que si el IFE va a sancionar a diestra y siniestra, "van a trabajar horas extras", porque en cada partido hay largas listas de aspirantes. Javier Orozco, del PVEM, indicó que esto es sólo uno de los tantos vacíos legales que tiene la reforma electoral de 2007 que atentan contra la libertad de expresión. La panista Judith Díaz afirmó que su partido y Emilio González se deben someter a la resolución del IFE. (MILENIO DIARIO, P. 9, ISRAEL NAVARRO Y ANGÉLICA MERCADO)

## **LAS INSTITUCIONES DEBEN AFIANZARSE EN LA FORTALEZA DEL DERECHO: TEPJF**

El país vive momentos difíciles, por ello "no hay tiempo que perder, estamos en el momento justo en que la fortaleza de las instituciones debe afianzarse en la fortaleza del derecho, en la defensa del voto y de los derechos político electorales, y demostrar una acérrima voluntad de respeto y colaboración entre nuestras instituciones", manifestó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al inaugurar la 40 Reunión Nacional de Presidentes de Organismos Electorales realizada en Acapulco, Guerrero, Luna Ramos anunció "una nueva era de intensa comunicación, cercanía y cooperación con todos y cada uno de los organismos, porque en estos momentos tan difíciles para el país y para el avance de su democracia, somos una sola voz y una sola voluntad regida por el principio de legalidad, que es nuestra fortaleza", dijo. El magistrado señaló que los ciudadanos cuentan con instituciones sólidas que unen sus esfuerzos para garantizar la estabilidad y seguridad jurídica que exigen las elecciones en todo lo ancho y largo del país. Durante dicha actividad, Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), acusó que la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) "pretende engañar al pueblo de México" al responsabilizar a las autoridades electorales de la seguridad de sus trabajadores e instalaciones. El titular del IFE aseguró que las elecciones de 2012 "no están en riesgo". Un día antes, la CIRT emitió un desplegado en el que manifestó su preocupación porque el IFE sólo ha organizado protocolos de seguridad para sus funcionarios y se olvidó de garantizar la seguridad de los trabajadores y comunicadores de la Radio y la Televisión, además de que en la elección de Michoacán tampoco se les consideró. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13 A, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 8, POLÍTICA, MARIANA OTERO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

## **LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECIBIÓ PROYECTO DE PAQUETE ECONÓMICO**

El proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2012, que entregó Ernesto Cordero Arroyo, secretario de Hacienda y Crédito Público, a la Cámara de Diputados, prevé un gasto total por 3 billones 647 mil 907 millones de pesos, superior en 2.5% en términos reales al aprobado para el actual ejercicio (2011), que alcanzó los 3 billones 438 mil 895 millones. La propuesta oficial también prevé una partida de 150 millones de pesos para los trabajos y actividades asociados al presidente electo de la República. Entre las asignaciones de gasto más relevantes, y que generaron contradicciones por su importancia, se encuentran los 38 mil millones de pesos para infraestructura, y los 147 mil 270 millones para combatir la delincuencia, que contemplan el orden público y la seguridad interior, cifra que implica 10.7% más en términos reales a lo aprobado en el año 2011. Por el contrario, lo propuesto para las instituciones de educación superior palidece frente al gasto para seguridad. El desglose presupuestario en los ramos autónomos, que el Ejecutivo federal incluye en su propuesta, es el siguiente: Cámara de Senadores, 3 mil 556 millones de pesos; Cámara de Diputados, 5 mil 944 millones; Auditoría Superior de la Federación, mil 486 millones; Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 4 mil 656 millones; Consejo de la Judicatura Federal (CJF), 38 mil 807 millones; Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 2 mil 368 millones; Instituto Federal Electoral, 15 mil 953 millones, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mil 280 millones de pesos. (LA JORNADA, P. 1 Y 5, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ; EL ECONOMISTA, P. 37, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 10, JOSÉ MANUEL ARTEAGA; REFORMA, P. 1 Y 4, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP)

## **SALARIOS MILLONARIOS PARA MINISTROS, MAGISTRADOS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

Mientras en el país inició la desaceleración económica, el Ejecutivo solicitó incrementar los salarios de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), consejeros del IFE, diputados, senadores, el ombudsman y el presidente del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (Inegi) para el próximo año. Merced a la excepción que les concedieron los diputados para ganar más que el Presidente de la República, ministros de la Corte, consejeros de la Judicatura y magistrados de la Sala Superior obtendrán los ingresos más altos del mundo para un cargo similar. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GRADUÑO)

## **CONVOCAN A UNA REBELIÓN EN EL PRD**

El grupo perredista Frente Nacional Patria para Todas y Todos (FNPTT) convocó a los militantes del PRD a levantar una "rebelión interna" para democratizar los órganos del partido e impedir su "empanizamiento". Los representantes de las diferentes expresiones que participan en este bloque, como Camilo Valenzuela, David Cervantes y Carlos Sotelo, anunciaron que a pesar de que la nueva convocatoria que emitió el Consejo Nacional para renovar los órganos internos no cumple con lo ordenado en la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sí participarán. Denunciaron que la convocatoria mantiene la inequidad del proceso favoreciendo a las corrientes mayoritarias que actualmente dirigen al partido, además de que excluye la renovación de los consejos estatal y municipales, y violenta los derechos de aproximadamente un millón de perredistas que quedarían fuera del listado nominal que se utilizará en las elecciones internas. El PT, Movimiento Ciudadano y la organización de Andrés Manuel López Obrador, MORENA, presionaron a Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, para que las encuestas para definir a los candidatos a diputados y senadores sea en octubre, de lo contrario las harán sin el sol azteca. (RUMBO DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MAGALI JUÁREZ; REFORMA, P. 11, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EXCÉLSIOR, P. 7, NACIONAL, ISABEL GONZÁLEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

## **FALLO DEL TEPJF NO NOS DECARRILARÁ: PRD**

Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del PRD, aseguró que aunque la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) impacta el proceso interno de su partido, esto "no decarrilará" al sol azteca rumbo a las elecciones federales. El 26 de agosto, el TEPJF ordenó al PRD renovar sus consejos y congresos nacional y estatales antes del 15 de noviembre, para garantizar que su convenio electoral de coalición pueda registrarse. Consideró que la decisión del máximo órgano electoral coloca al PRD en situación de inequidad frente a los otros partidos, pero confió en que la resolución salga en el menor tiempo posible, a fin de que el partido pueda encausarse de inmediato en los procesos de selección de quién será el candidato presidencial. (EL UNIVERSAL, P. 11, NACIONAL, ELENA MICHEL; LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ)

## **CREEL PODRÍA IMPUGNAR EL PADRÓN ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL**

Santiago Creel Miranda, aspirante presidencial, no descartó que en su momento pueda impugnar ante el Tribunal Electoral el padrón del Partido Acción Nacional (PAN) ante el riesgo de que se presenten más afiliaciones masivas. Afirmó que el padrón actualmente está sujeto a revisión y no es el final ni el definitivo, por lo que admitió que, ante las inconsistencias que se están presentando, se impugne el registro de un número determinado de afiliaciones. (EL FINANCIERO, P. 30 Y 35, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHAIREZ)

## **DESAIRAN AL IFAI LÍDERES DE PARTIDOS**

Aunque las dirigencias de todos los partidos políticos fueron invitadas hace más de un mes a participar en la octava Semana Nacional de la Transparencia, Gustavo Madero, dirigente del PAN; Jesús Zambrano, del PRD, y Humberto Moreira, del PRI, no asistirán para presentar su postura en torno a la rendición de cuentas rumbo a los procesos electorales de 2012. Los únicos dirigentes que acudirán son, del Movimiento Ciudadano, Luis Walton, y Luis Castro Obregón, del Partido Nueva Alianza. Jacqueline Peschard, comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), dijo que invitó personalmente hace más de un mes a los presidentes de los partidos políticos. Los partidos políticos siguen siendo renuentes a entregar el padrón de sus militantes a pesar de que órganos electorales como el Instituto Federal Electoral (IFE) han votado a favor de la entrega de los mismos. Tal es el caso de los partidos en Jalisco. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene pendiente de resolver un caso de acceso a la información por parte del Instituto Electoral en Jalisco. José Gutiérrez Reynaga, comisionado presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, explicó que será de relevancia nacional conocer qué determinará el Tribunal Electoral, ya que al negarse los partidos políticos a entregar los padrones de sus militantes, da cuenta de que posiblemente, dijo, los institutos políticos no cuenten con dicha información y por ello la niegan. (EL UNIVERSAL, P. 11, NACIONAL, LILIA SAÚL)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

## **EN DOS DÍAS EL PRD-DF DEBERÁ ACORDAR COMICIOS INTERNOS**

Las corrientes internas del PRD tendrán dos días para ponerse de acuerdo en la fecha en la que se renovará su dirigencia en el Distrito Federal, una vez que se convocó al consejo estatal para realizar este domingo la reunión plenaria en la que se aprobará la convocatoria correspondiente. El Comité Ejecutivo Estatal aprobó la convocatoria a los consejeros que publicó la mesa directiva del consejo, y se acordó una mesa de trabajo entre los grupos para hacer una revisión de las condiciones legales y definir el día en que el consejo estatal elegirá a su mesa directiva, así como al presidente, secretario general y demás integrantes del secretariado. Manuel Oropeza, presidente del sol azteca en el Distrito Federal, explicó que tendrá que buscarse una fecha posterior al 23 de octubre, día en que se realizará la elección del consejo estatal, máximo órgano de dirección del partido, a la que convocó la dirigencia nacional por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 41, LA CAPITAL, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ)

## **CONVOCATORIA/ CONCURSO DE ENSAYO 2011**

La Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), conforme a lo previsto en el artículo 38, fracción IV, del Reglamento Interno, convoca a todos los interesados a participar en el Concurso regional de Ensayo en Materia de Justicia Electoral y Cultura Democrática. Los interesados podrán participar de manera individual o en forma colectiva. Con temas como: La reforma electoral 2007-2008; Control constitucional en materia electoral; Democracia interna de los partidos políticos; Justicia electoral en las entidades federativas; Reforma política del Estado; Medios de comunicación y democracia; Cultura política, ciudadanía y democracia; Equidad y perspectiva de género en el sistema electoral y sentencias relevantes del TEPJF. El primer lugar será acreedor a una colección de libros publicados, bajo el sello editorial del TEPJF. Asimismo, se otorgarán reconocimientos a los primeros tres lugares. (EL UNIVERSAL, P. 9, NACIONAL, SALA MONTERREY DEL TEPJF)

## **PUBLICACIÓN DOF**

Se publicó el acuerdo por el que se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles ubicados en avenida Arcos de Guadalajara número 1257, identificado como lote número 1, de la manzana 24; avenida Arcos de Querétaro número 737, identificado como lote número 21, de la manzana 27, Fraccionamiento Residencial Los Arcos, ciudad de Mexicali, Baja California, a efecto de que continúe proporcionando su uso como casa-habitación a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación. Considerando que en razón de que la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), está a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, el destino de los inmuebles materia del presente acuerdo ha de realizarse a favor de ese Consejo, a efecto de que los utilice en el fin que se menciona en el considerando precedente. <http://www.dof.gob.mx> (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

## **PUBLICACIÓN DOF**

Se publicó el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) por el que se modifica el acuerdo CG188/2011 por el que se aprobó el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública que abroga al anterior publicado el 12 de agosto de 2008, en acatamiento a la sentencia dictada en el SUP-RAP-143/2011. Dentro de los antecedentes se encuentra: "El 28 de febrero de 2003, se aprobó el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el cual se acataron las Resoluciones SUP-RAP-046/2002, SUP-RAP-047/2002, SUP-RAP-048/2002 y SUP-RAP-055/2002, emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en relación con el reglamento referido en el antecedente inmediato anterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2003". El documento consta de 52 páginas, se incluyen 5. <http://www.dof.gob.mx> (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **EL TEDF REvisa QUEJA POR PROPAGANDA DE BARRALES**

Adolfo Riva Palacio Nery, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), informó que en estos momentos sólo tienen una queja por actos anticipados de campaña, y es en contra de Alejandra Barrales Magdaleno, presidenta de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). El magistrado explicó que no han tenido más casos que revisar pues primero tienen que resolver los consejeros en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Al asegurar que ellos ya están preparados para hacer frente a la carga de trabajo que está por venir con el inicio del proceso electoral en la ciudad de México, Riva Palacio, explicó que en cuanto a las quejas, "el único asunto que tenemos es uno en relación a unas medidas cautelares en contra de la diputada perredista Alejandra Barrales, donde se solicitaron medidas cautelares y el Instituto las negó". (LA CRÓNICA DE HOY, P.17, ARTURO VIVANCO)

## **ESTADO DE MÉXICO**

### **INICIAN EN EL IEEM POSGRADOS EN MATERIA ELECTORAL**

Con el objetivo de desarrollar una formación profesional sólida y de excelencia en materia electoral, este viernes arrancan sus actividades los posgrados del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), que se impartirán en el Centro de Formación Electoral y Documentación Electoral, a fin de capacitar a profesionales altamente especializados en el manejo de herramientas conceptuales y prácticas en el terreno del Derecho y de la Administración Electoral. Al incentivar el estudio para aplicar los conocimientos multidisciplinarios en la solución de problemas vinculados con la dinámica electoral, en forma simultánea y con un claustro docente altamente calificado, se impartirán la Tercera promoción de la Maestría en Derecho Electoral y la Primera promoción de la Maestría en Administración Electoral del propio Instituto, con un enfoque integral que vincula la teoría con la práctica. (LA CRÓNICA DE HOY, P.15, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

## **NUEVO LEÓN**

### **INICIA LARRAZABAL ENCUESTA PARA VER SI CONTINÚA EN EL CARGO**

Fernando Larrazabal, alcalde de Monterrey, Nuevo León, anunció el inicio de la encuesta ciudadana para conocer la opinión de los habitantes de dicho municipio sobre si debe o no pedir licencia de su cargo. Explicó que pretende medir la opinión sobre su permanencia en tres frentes; a los panistas de Nuevo León, al cabildo y mediante la realización de una encuesta por parte de una empresa, de la que no dio a conocer su nombre. Preciso que contrató a un experto para que lleve a cabo la encuesta por medio de llamadas y visitas domiciliarias. Sobre este tema, la encuestadora Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE) señaló que según su estudio en la ciudad de Monterrey, seis de cada diez habitantes opinan que Fernando Larrazabal no debería renunciar a su cargo, y el 61% de la población encuestada piensa que dicho alcalde no tiene relación con la entrega de dinero en efectivo en varias casas de apuestas a su propio hermano. (LA CRÓNICA DE HOY, P.6, DAVID CASAS; MILENIO DIARIO, P.12, GCE)

## **OAXACA**

### **ROMPE EL PRD CON CUÉ**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), uno de los partidos políticos que construyeron la alianza electoral opositora que llevaron a Gabino Cué al gobierno de Oaxaca, rompió relaciones con el mandatario estatal. La razón es que el Ejecutivo local realiza una presunta marginación presupuestal contra los 51 alcaldes perredistas y la persecución judicial contra activistas y dirigentes partidistas, detalló Raymundo Carmona Laredo, secretario general del PRD en dicho estado. Además, lamentó que también exista un golpeteo político dirigido por Benjamín Robles Montoya, actual coordinador de los Módulos de Desarrollo, hacia los gobiernos municipales emergidos del perredismo. "Al parecer hay un intento por apropiarse del capital electoral que tiene el PRD, para utilizarlo en beneficio de la coalición de partidos políticos construida por el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia." Carmona argumentó que Cué fue el primero en romper los acuerdos alcanzados, pues se ha negado a recibir en audiencia a sus dirigentes estatales. (MILENIO DIARIO, P.30, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

### **ANUNCIARÁN HOY AJUSTE A GABINETE**

Felipe Calderón, presidente de la República, modificará hoy su gabinete con miras a la sucesión presidencial y a la elección de gobernador de Guanajuato. Este viernes se espera la salida de Ernesto Cordero de la Secretaría Hacienda; su cargo será ocupado por José Antonio Meade, secretario de Energía. En lugar de Meade será designada Lorenza Martínez para encabezar Energía. Además, el secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, será relevado por Salomón Chertorivski, actual comisionado del Seguro Popular. Al centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) llega Alejandro Poiré, quien ocupa la vocería en temas de seguridad de la Presidencia. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 10, JORGE RAMOS)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

## **SOLICITA CÁMARA ALTA PRESUPUESTO POR MÁS DE 3 MIL 556 MILLONES DE PESOS**

El Senado de la República solicitó un presupuesto para el 2012 por tres mil 556 millones 947 mil 913 pesos, equivalente al costo de la nueva sede del Senado. De esta cantidad, mil 717 millones 520 mil 013 pesos, son para servicios personales, y mil 684 millones 908 mil 600 pesos son para gastos de operación. Además pretende destinar cuatro millones 16 mil 900 pesos a ayudas, subsidios y transferencias. De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, los objetivos fundamentales que regirán la acción del Senado durante el ejercicio presupuestal del próximo año serán elevar la calidad de la gestión legislativa y parlamentaria; mejorar la representación y la eficiencia de la institución y consolidar el proceso de modernización institucional y de profesionalización. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, BLANCA ESTELA BOTELLO)

## **DEBATES, LUEGO DEL REGISTRO DE PRECANDIDATOS: PAN**

Rubén Camarillo, senador del PAN, dio un revés al legislador con licencia Santiago Creel y descartó que su partido vaya a realizar o promover debates antes al 18 de noviembre, fecha de registro de los precandidatos a la Presidencia rumbo a las elecciones de 2012. Además, informó que cuando llegue el momento de estos encuentros estarán abiertos a todos los aspirantes y no sólo a Creel y a Josefina Vázquez Mota. Enfatizó que los posicionamientos que realicen los aspirantes son a título personal y parte de su trabajo con las bases partidistas. "Todas las actividades que Santiago, Josefina y Emilio o Ernesto hagan son a título personal; es un trabajo que todos pueden hacer siempre y cuando no violen los reglamentos ni los estatutos de la Ley Electoral. Si ellos quieren debatir o intercambiar opiniones, nosotros no autorizamos ni desautorizamos ninguna actividad, porque no hemos emitido ninguna convocatoria en el proceso interno", dijo. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 8, ISRAEL NAVARRO Y ANGÉLICA MERCADO)

## **ACEPTA AMLO DEBATIR CON SALINAS, "JEFE DE LA MAFIA Y CULPABLE DE LA TRAGEDIA NACIONAL"**

Andrés Manuel López Obrador, líder del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), aceptó el debate que le propuso Carlos Salinas de Gortari, ex presidente de México y anunció que en los próximos días le hará llegar una carta por medio de César Yáñez, jefe de Comunicación Social del gobierno legítimo. "Quiero aprovechar para mandar un recado al señor Carlos Salinas, quien expresó que le gustaría que hubiera un debate conmigo. Le digo que acepto, que ponga las condiciones y use su influencia sobre Televisa para que ahí nos den una o dos horas, y de cara a la nación podamos aclarar paradas". (LA JORNADA, P.17, ELIO HENRÍQUEZ)

## **DIPUTADOS SUSPENDEN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA POR FALTA DE QUÓRUM**

Apenas es la tercera sesión ordinaria del tercer año de la LXI Legislatura y Emilio Chuayffet, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, se vio obligado a suspenderla por falta de quórum, luego de que a las 15:00 horas sólo permanecían 86 de los 500 diputados que integran el pleno. De hecho, el quórum para iniciar la sesión apenas se alcanzó, pues se validó con 255 diputados presentes, es decir, cuatro arriba de los 251 que se requieren para declarar legal la sesión ordinaria. La sesión duró menos de cuatro horas, antes de las 15:00 horas el pleno aprobó por 339 votos a favor reformas al Código Penal Federal, para sancionar con penas de hasta 16 años de prisión los delitos sexuales contra menores y a quien promueva, publicite, invite, facilite o gestione con el que lo realiza o paga. (LA CRÓNICA DE HOY, P.8, ALEJANDRO PÁEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011

## OPINION

### ROZONES

Tuvo que intervenir el Tribunal Electoral para frenar la pretensión del IFE de generar gastos innecesarios en las elecciones de 2012. En julio pasado el Consejo General decidió modificar la normatividad a fin de autootorgarse la facultad de entregar millones de pesos a ONG s que presuntamente promoverán el voto. Pero el Tribunal ordenó eliminar esa modificación porque la ley establece que el financiamiento es sólo para partidos políticos. (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

### ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

Plana TEPJF: De nueva cuenta este máximo órgano electoral frenó el incremento de gastos innecesarios del IFE que al modificar su normatividad pretendió auxiliar a ONG s presumiblemente promotoras de la democracia. Por ello la desconfianza ciudadana y contra la discrecionalidad en el manejo de sus finanzas. (EL SOL DE MÉXICO, P. 9 A, NACIONAL Y LA PRENSA, P. 6, PRIMERA PLANA, FEDERICO LA MONT)

### GRAN ANGULAR/ AMLO, EBRARD, ENCUESTAS/ RAÚL RODRÍGUEZ CORTES

El 31 de marzo de 2006 la encuestadora GEA ISA publicó por primera vez que el candidato presidencial del PAN, Felipe Calderón, aventajaba con un par de puntos al aspirante de la coalición de izquierda, Andrés Manuel López Obrador. Los datos eran sorprendentes porque hasta ese momento AMLO había aventajado por mucho (más de 10 puntos) al blanquiazul Calderón y al tricolor Roberto Madrazo. Para entonces, es cierto, López Obrador ya había cometido el error de no participar en un primer debate de contrincantes, había callado a Vicente Fox llamándole chachalaca y la guerra sucia electoral de los ultras panistas infundía miedo al machacar que El Peje era un peligro para México. Aún así no era verosímil tal desplome en las preferencias electorales. Pero los siguientes sondeos de esa encuestadora ampliarían en los días por venir hasta en tres o cuatro puntos la ventaja de Calderón sobre AMLO. Sólo quedaba confrontarlos con los resultados electorales oficiales, que apenas dieron al panista medio punto porcentual de ventaja, aceptando que tal haya sido el real conteo aún con la aceptación del Tribunal Electoral de que la ley se violó en el proceso, pero nada más tantito. (EL GRÁFICO, P. 15, OPINIÓN, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

## **RADIOS COMUNITARIAS, RIESGO PARA LA CIRT/ AGUSTÍN RAMÍREZ**

Las facultades que en nuestro país se otorgan a los órganos del estado, entre ellos el Instituto Federal Electoral (IFE), por su naturaleza constitucional autónoma, no puede condicionarse al criterio de los gobernados, por más que éstos agremiados para la defensa de sus intereses particulares, cuenten con una presencia relevante en las esferas económica y social. En este contexto es que la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) incurre en un exceso al sostener, entre otros argumentos, que la autoridad electoral debió consultarlos antes de modificar el reglamento de Radio y Televisión en materia electoral, conforme a lo dispuesto por la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones. Habrá que hacerles notar la naturaleza de los actos de autoridad, que como tales, se sustentan en el ejercicio de atribuciones legales. Por algo se denominan actos de autoridad. Ciertamente cabe la posibilidad de que éstos puedan llevarse a cabo contrariando la ley, situación que por supuesto puede combatirse ante la autoridad jurisdiccional, que en el caso que nos ocupa es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien en última instancia deberá pronunciarse sobre la legalidad del actuar gubernamental. (REVISTA ZÓCALO, P. 28-30, NACIONAL, AGUSTÍN RAMÍREZ RAMÍREZ)

## **2012: NUEVOS CHANCHULLOS MEDIÁTICOS/ RAÚL TREJO DELARBE**

Parece demasiado evidente que los medios de comunicación tendrán un papel preponderante en las elecciones de 2012. La propaganda de gobiernos e instituciones constituye, de por sí, una irregularidad muy costosa que limita a la democracia mexicana. En el contexto de las campañas electorales constituye una fuente de posible inequidad en la competencia entre los partidos, y de perversión en las relaciones entre el poder político y los medios de comunicación. La modalidad que ya se ha puesto en práctica para evadir las normas en materia de propaganda electoral, es la mención de candidatos en campaña dentro de distintos espacios en Televisión y Radio. Durante las campañas de 2009, un personaje de telenovela que a su vez aparecía en los spots del PVEM llevaba una camiseta que decía soy verde. En el primer caso, el Tribunal Electoral (sic) encontró que no tenía elementos para sancionar al Partido Acción Nacional por tales menciones a su candidato presidencial. Las sanciones al PVEM por los spots de 2009 siguen pendientes después de varias decisiones contradictorias del IFE y del Tribunal Electoral. (REVISTA ZÓCALO, P. 8 Y 10, RAÚL TREJO DELARBE)